

AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

El Ministerio de Educación - Dirección Regional de Educación Apurímac - DREA, pone en conocimiento el saneamiento físico legal que viene efectuando en el marco de los artículos 21, 22 y 23 del TUO de la Ley Nº 29151 y su Reglamento, a fin que las personas que pudieran ser afectadas en su derecho real puedan formular oposición en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la presente publicación:

| Predio(s) / Inmueble (s)/ Área m2/ Ubicación (*) | Partida Registral (**) | Uso (***) | Acto(s) de saneamiento |
|---|---|--------------------------------------|--|
| Predio denominado y ocupado por la Instituto de Educación Superior Pedagógico Público la Salle, de 5014.50 m2., ubicado con frente a la Av. Pachacutec, distrito y Provincia de Abancay y departamento de Apurímac. | 11063145 Oficina registral de Abancay | Institución Educativa / Educación | Rectificación de área, linderos y medidas perimétricas |

Abancay, 24 de agosto del 2023.

